ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ACEIPALSA S.A.

CELEBRADA EL DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los Diecisiete días del mes de febrero del año 2015, a las dieciséis horas con quince minutos, en el local de la compañía ubicado en la ciudadela Villa del Sol, solar 3 manzana 1, diagonal a la ciudadela Terranova, de esta ciudad, se encuentran presente todos los siguientes accionistas de compañía ACEIPALSA S.A., la señora Rosa Margarita Rodríguez Yagual, propietaria de dos mil cuatrocientas ocho acciones de un Dólar de Estados Unidos de América cada una: la señora Suarez Rodríguez Esmerita, propietaria de dos mil cuatrocientas ocho acciones de un Dólar de Estados Unidos de América cada una. Estos accionistas se instalan con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del dia

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2.014

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2.014

PUNTO TRES: Conocer y resolver el informe del Administrador de la Compañía correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2.014

PUNTO CUATRO: Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2.014, y

PUNTO CINCO: Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Preside la sesión, el señor Nelson Andrés Pesantes Salazar, y en forma ad-hoc actúa en la Secretario, el señor Francisco Javier Rivera Hungría.

El Presidente de la Junta en lo relacionado al primer punto a tratar, procede a la exposición y explicación de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2014. Una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de los votos presentes, sin existir ni votos en blancos ni nulos.

En cuanto al segundo punto, toma la palabra el Presidente y pone a consideración de la Junta, que se proceda a distribuir los dividendos existentes en la compañía por el ejercicio fiscal 2014. Lo cual es aprobado por unanimidad de los votos presentes, sin existir ni votos en blancos ni nulos.

En cuanto al tercer punto, toma la palabra el Presidente de la compañía, quien es el administrador de la compañía, y da lectura al informe. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del cuarto punto del orden del día, el Presidente de la junta da lectura al informe presentado por la comisaria. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

No habiendo otro detalle relacionado con los puntos anteriores, se da por terminada esta junta. Se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída por los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las diecisiete horas del mismo día. F) Nelson Andrés Pesantes Salazar, Presidente de la Junta, Margarita Rodríguez Yagual-Accionista.

Sr. Nelson Andrés Pesantes Salazar

Presidente de la Junta

Sr. Francisco Javier Rivera Hungría

Secretario.

Sra. Margarita Rooffguez Yagual

Accionista